



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/mim 101244

LAS CONDES,

Nº 16471
SECC. 1a.
Materia: Sumario
02 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum N° 0289 del 22 de Marzo del 2013, del Departamento de Administración que da cuenta de siniestro sufrido por vehículo Placa Patente "VU-1344", informado por el señor Claudio Alvarez Hernandez; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor **CLAUDIO ALVAREZ HERNANDEZ, RUT: [REDACTED]**, Contrata, grado 14°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de esclarecer los hechos señalados.

2.- DESIGNASE, investigador a la señora **BERENICE VALDENEGRO ESPINOZA, RUT: [REDACTED]** planta grado 12°, planta administrativos, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Of. de Partes
MIM_Instruye Inv. Sumaria